



GREATER NEW YORK CONFERENCE
of Seventh-day Adventists

Oficina de Educación

Guía Educativa del Plan de 3 Vías (Three Way Plan) Becas

Instrucciones para completar la Solicitud de ayuda educativa del programa del plan de 3 vías:

Las siguientes son instrucciones de cómo completar la Solicitud de ayuda educativa del Plan de 3 Vías, programa auspiciado por la Conferencia Adventista del Séptimo Día de la Greater New York, Oficina de Educación.

1. Encuentre la Solicitud por internet -- www.gnyc.org

Existen 2 clases de Solicitudes:

1. Nivel de Primaria - K-8
2. Nivel de la Academia 9-12/Universidad

NB: ** Sólo ofrecemos becas para los estudiantes que asisten a las escuelas adventistas**

2. Padres/Guardianes:

- Llene completamente la parte de arriba de la Solicitud:

PARA SER COMPLETADO POR EL PADRE/TUTOR:					
Nombre del Estudiante:		Apellido		Nombre	Nombre de la Iglesia que Asiste
Nombre de los Padres:		Apellido		Primer Nombre (Padre)	Primer Nombre (Madre)
Dirección		Ciudad	Estado	Código Postal	Número Telefónico
Nombre de la Escuela a la que el estudiante asiste:					
(Indique la escuela intermedia de la GNYC)					
Información Financiera:					
Nombre de los Niños Dependientes		Grado	Escuela a la que Asiste		Costo Por Mes
_____		_____	_____		_____
Ingreso del Esposo: Anual: \$ _____		Renta: Por mes (si es aplicable)		_____	
Ingreso de la Esposa: Anual: \$ _____		*Anexe IRS-1040 o Prueba de Ingreso			
POR FAVOR LEA Y FIRME A CONTINUACION:					
Mi firma es una prueba escrita de que la información de contacto, educacional, y financiera es una representación verdadera de la historia de mi hijo y mi familia. (NOTA: toda información será mantenida en estricta confidencia.)					
Firma: _____		Fecha: _____			
(Padre/Tutor)					
Instrucciones para Padres/Tutores: Por favor envíe esta solicitud(es) completada(s) a su pastor o secretario de Educación. Todas las solicitudes deben ser aprobadas por la Junta de Iglesia para recibir los fondos. No escriba de este punto en adelante.					

- Asegúrese de adjuntar copia de la declaración de Renta/Prueba de Ingreso (IRS 1040 o W4).
- En el caso en que los padres/guardianes no puedan proveer una prueba de Declaración de Renta debido a la falta de empleo o cualquier otra situaciones extenuante, el pastor de la iglesia proveerá una carta para sustituir la de la declaración de renta y se adjuntará. La carta debe hacer constar que la familia es miembro activo de dicha iglesia y explicar la situación de la familia para requerir ésta ayuda educativa.
- La solicitud sin **ambos** requisitos no será procesado y se devolverá a la iglesia de dónde provienen el solicitante.
- Firme y coloque la fecha en la solicitud y entregue al pastor de iglesia o al encargado/a del Educación de la iglesia.

3. Iglesia:

- Toda solicitud de ayuda educativa del Plan de 3 Vías debe ser aprobado por la Junta de la Iglesia.

- La solicitud será sometida a votación a la junta de Iglesia, deberá ser firmada por el Pastor de la iglesia e incluir el número de Voto.

PARA SER COMPLETADO POR LA JUNTA DE IGLESIA: _____ / _____ / _____ <small>(Esta sección debe ser completada para confirmación de acción) Fecha en que se tomó la acción</small>		
Número de Cheque: _____	Monto Aprobado _____	
Firma del Presidente de la Junta de Iglesia		
INSTRUCCIONES PARA LA JUNTA DE IGLESIA: Las aplicaciones aprobadas se deben enviar con un cheque a la Oficina de Educación de la GNYC antes del 30 de Noviembre		

- El cheque firmado de la iglesia deberá ser adjuntado a dicha solicitud.

4. Una vez que la solicitud llegue a la oficina del Departamento de Educación de Greater New York Conference, es revisado por el Superintendente de Escuelas.

- Toda solicitud debe ser sometida antes de la fecha límite. Solicitudes que lleguen después de la fecha límite, **no se garantiza** que recibirán la ayuda educativa.
- Solicitudes incompletas serán enviadas devueltas a las Iglesias. Solicitudes que lleguen a tiempo, pero que estén incompletas, tampoco se les garantiza la ayuda educativa.
- Solicitudes aceptadas serán puestas en listas. El estudiante recibirá un crédito a su cuenta en el mes de Marzo/Abril del año en curso.

Aportaciones:

La solicitud en el nivel de Escuela Primaria será igualada a la aportación hasta un máximo de **\$200:**

- Si la iglesia da \$200, GNYC dará \$200
- Si la iglesia da \$300, GNYC dará \$200
- Si la Iglesia da \$100, GNYC dará \$100.

La solicitud en el Nivel de Academia y Universidad, la solicitud será igualada a la aportación hasta un máximo de **\$350:**

- Si la iglesia da \$350, GNYC dará \$350
- Si la iglesia da \$300, GNYC dará \$300
- Si la Iglesia da \$400, GNYC dará \$350.

Recuerde:

Una solicitud completa en su totalidad consiste en lo siguiente:

- ✓ La solicitud completa y debidamente firmado. Todas las casillas deben ser llenadas.
- ✓ La copia de la declaración de Renta/Prueba de Ingreso (IRS) de los padres/guardianes o la carta del Pastor.
- ✓ El cheque con la aportación de la iglesia.

Por favor, hacer los cheques a la orden de: Greater New York Conference